

## AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

### *ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007 sobre aprobación inicial de modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2007, el expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, consistentes en la ampliación de suelo urbano residencial para viviendas de protección oficial, en la Ctra. de Badajoz de esta localidad, promovido por Urvipexsa. Se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser examinado el expediente y documentación adjunta en la secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que se puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Alconchel, a 29 de noviembre de 2007. El Alcalde, JESÚS PÉREZ PARA.

## AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

### *EDICTO de 30 de noviembre de 2007 sobre aprobación inicial de modificación de las Normas Subsidiarias.*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2007, la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Azuaga, Condiciones para la apertura de portadillas, artículo 142 de las NN.SS. redactadas por el Arquitecto D. Ángel Méndez Baños, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y Periódico “HOY” (último en que se publique), durante el cual podrá ser examinada y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Azuaga, a 30 de noviembre de 2007. La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> NATIVIDAD FUENTES DEL PUERTO.

### *EDICTO de 30 de noviembre de 2007 sobre aprobación inicial de modificación de las Normas Subsidiarias.*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2007, la Modificación

Puntual de las Normas Subsidiarias de Azuaga, ampliación del Polígono Industrial C/ Mina Charcolino, Modificación de las alineaciones 2/2007, redactadas por el Arquitecto D. Ángel Méndez Baños, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y Periódico “HOY” (último en que se publique), durante el cual podrá ser examinada y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Azuaga, a 30 de noviembre de 2007. La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> NATIVIDAD FUENTES DEL PUERTO.

### *EDICTO de 30 de noviembre de 2007 sobre aprobación inicial de modificación de las Normas Subsidiarias.*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2007, la Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Azuaga, 3/2007 y condiciones particulares de parcelación en Inmuebles protegidos, redactadas por el Arquitecto D. Ángel Méndez Baños, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Edicto en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y Periódico “HOY” (último en que se publique), durante el cual podrá ser examinada y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Azuaga, a 30 de noviembre de 2007. La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> NATIVIDAD FUENTES DEL PUERTO.

## AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE VARGAS

### *ANUNCIO de 3 de diciembre de 2007 sobre Oferta de Empleo Público para 2007.*

- Provincia: Badajoz.
- Corporación: Higuera de Vargas.
- Oferta de Empleo público ejercicio 2007: Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 03/12/2007.

#### FUNCIONARIOS DE CARRERA

Grupo: C. Subgrupo: CI.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales.

Número de vacantes: 1.

Denominación: Oficial-Jefe de la Policía Local.

Higuera de Vargas, a 3 de diciembre de 2007. El Alcalde-Presidente, JUAN SIERRA ARIAS.

## AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

### *EDICTO de 30 de noviembre de 2007 sobre aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación 2.*

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 29 de noviembre de 2007, se aprobó inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación 2, tramitado en este Ayuntamiento a instancias de la Agrupación de Interés Urbanístico de la UA-2.

En cumplimiento de lo establecido al efecto en el artículo 43.3 c), 1, de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, el documento aprobado inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública, en la oficina de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Trujillo, a 30 de noviembre de 2007. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO REDONDO RODRÍGUEZ.

## AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SIERRA

### *ANUNCIO de 30 de noviembre de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación del Plan General de Urbanismo.*

El Pleno del Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra, en Sesión Extraordinaria celebrada el día veintiséis de noviembre de dos mil siete, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

Aprobar inicialmente la Modificación Puntual del Plan General de Urbanismo de Villanueva de la Sierra, concretamente en la Unidad de Actuación n.º 5 y según proyecto redactado por la Arquitecta D.ª Virginia Esteban Arias.

Se acuerda la apertura de un período de información pública por el plazo de un mes, ordenando su publicación en el D.O.E. y en un diario de mayor difusión en la provincia.

Se acuerda asimismo, de que en caso de que no se presenten reclamaciones al Acuerdo de Aprobación Inicial en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio se entenderá dicho Acuerdo aprobado provisionalmente.

Villanueva de la Sierra, a 30 de noviembre de 2007. El Alcalde, FCO. JAVIER SIMÓN MUÑOZ.



**Diario Oficial de  
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Administración Pública y Hacienda

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA  
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

